

Política nacional, conflictos locales. Los propietarios agrícolas de la provincia de Llanquihue y la movilización rural en la Reforma Agraria chilena

National Politics and Local Conflicts. Landowners from the Province of Llanquihue and Rural Mobilization in the Chilean Agrarian Reform

FELIPE SÁNCHEZ B.*

Resumen

El artículo analiza la respuesta de los propietarios agrícolas de la provincia de Llanquihue ante la inédita movilización rural que experimentó esta provincia entre 1970 y el periodo inmediatamente posterior a la elección de Salvador Allende. Se afirma que los propietarios agrícolas desarrollaron respuestas flexibles y complejas en las que combinaron

los recursos que les otorgaba su posición en la sociedad local así como las ventajas que le ofrecía el contexto de la política nacional. A su vez, se observa que el curso de la política local alcanzó tal grado de conflictividad que motivó respuestas específicas desde el recién instalado gobierno con el objetivo de minimizar las consecuencias políticas que el movimiento de los obreros rurales pudiera traer consigo. Para esto, fue necesario aliarse sutil y temporalmente con las élites locales a fin de lograr una negociación exitosa.

Palabras clave: propietarios agrícolas, política, Reforma Agraria, provincia de Llanquihue, movilización rural.

Abstract

This article analyzes the response of agricultural landowners from the Southern Province of Llanquihue towards rural workers' unprecedented mobilization during Chile's Agrarian Reform, between 1970 and the period right after Salvador Allende's election (1970-1971). It states that landowners developed flexible and complex strategies in which they combined both, their own benefits due to their social position in the local society and, the advantages offered by the national political context. In turn, it was observed that local politics reached such a level of conflict that specific responses from the recently elected government emerged in order to minimize the possible political consequences of the rural workers' movement. This is the reason why it was necessary for the government to subtly and temporally ally with local elites to achieve a successful negotiation.

* Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile. E-mail: fasanchez@uc.cl

Key words: landowners, politics, Agrarian Reform, Province of Llanquihue, rural mobilization.

Introducción

La historiografía sobre la Reforma Agraria chilena ha caracterizado a los terratenientes y propietarios agrícolas como sujetos reaccionarios y violentos que, al ver afectados sus intereses de clase, se habrían armado para entablar una lucha en contra de campesinos y funcionarios de gobierno. Si bien es cierto que en muchas partes de Chile esto fue así, especialmente en la zona de la Araucanía, donde el conflicto por las tierras mapuche se radicalizó profundamente, la literatura no ha dado cuenta con suficiente especificidad la experiencia de los propietarios agrícolas durante este periodo de gran agitación rural. Por una parte, los trabajos publicados en el periodo inmediatamente posterior al golpe militar de 1973 describieron el proceso de Reforma Agraria como un conflicto de clases que enfrentó a patrones y campesinos en una lucha política radicalizada e ideológica, la que habría conducido inevitablemente a que las fuerzas reaccionarias hayan promovido el derrocamiento de Salvador Allende (Petras y Zemelman 1972; Winn y Kay 1974; Loveman 1976; Steenland 1977; Kay 1978). Por otra parte, los trabajos más recientes han ido incorporando nuevas dimensiones de análisis mucho más integradores en cuanto a los sujetos y fenómenos que se tratan. Gran parte de esta literatura se enfoca en estudiar principalmente actores “subalternos”, narrando con gran profundidad y detalle las historias y experiencias de estos sujetos durante la Reforma Agraria. No obstante, esto ha ido en detrimento del análisis de las élites rurales,

lo cual no ha permitido una comprensión más compleja del dramático proceso que significó la Reforma Agraria durante la Unidad Popular, en tanto los propietarios agrícolas constituyeron una de las fuerzas sociales fundamentales en este proceso (Por ejemplo, Garrett 1982; Mallon, 2004; Correa *et al.* 2005; Tinsmann 2009).

En este sentido, el estudio de casos a nivel local contribuye enormemente a iluminar aspectos que, en un análisis a gran escala, pasan desapercibidos, impidiendo una complejización de la relación entre procesos nacionales, conflictos locales y las relaciones entre los actores sociales. Al respecto, este trabajo examina el caso de los propietarios agrícolas de la provincia de Llanquihue, en el sur austral de Chile, durante la implementación de la Reforma Agraria por la Unidad Popular. Específicamente, busca analizar los discursos y acciones desplegados por esta élite rural local para hacer frente al desafío que significó la Reforma Agraria y los conflictos políticos y sociales asociados a ella, especialmente a través de su principal organización gremial: la Asociación de Agricultores de la provincia de Llanquihue (Agrollanquihue).

Temporalmente, este trabajo centra su atención entre 1970 y la huelga rural provincial de marzo de 1971. Durante este periodo, la provincia experimentó un significativo aumento en la movilización de los sectores rurales, desplazando el curso de la política local hacia el campo. Sin embargo, las características que guiaron el conflicto político estuvieron ampliamente cruzadas por la contingencia nacional. Por una parte, durante 1970 hasta septiembre del mismo año, la movilización rural estuvo directamente relacionada con las elecciones presidenciales, en las que el

diputado socialista Luis Espinoza fue el principal promotor de iniciativas tendientes a disminuir la fuerza electoral del gobierno de Eduardo Frei. Por otra, el periodo inmediatamente posterior a la victoria de la Unidad Popular, significó la intensificación de la movilización en el campo, la que estuvo liderada por la Democracia Cristiana, cuyos objetivos estaban menos relacionados con la aplicación de la Reforma Agraria que con entorpecer la política de la Unidad Popular en la provincia. En este contexto, los propietarios agrícolas debieron hacer frente a una cada vez mayor actividad política en la zona, llevada a cabo por actores que centraron su acción especialmente en el sector rural. De este modo, los vertiginosos cambios que experimentó esta provincia y su vinculación directa con la Reforma Agraria como nuevo factor gravitante en la política local, obligaron a los propietarios a desarrollar acciones y discursos originales que permitiesen minimizar las consecuencias que el desafío de la movilización rural local y la contingencia nacional pudieran acarrear. La politización de los propietarios agrícolas fue por tanto igualmente vertiginosa y contingente, influida tanto por el acontecer local como por la política nacional.

A nivel conceptual, el elemento que guía el análisis en este trabajo, es la política. En efecto, como han señalado otros estudios, “el momento y alcance de una reforma agraria están determinadas más por presiones políticas que por genuinas necesidades sociales y económicas de la población rural” (Powell 1971: 2). Sin embargo, para comprender cómo una política implementada con el fin de modificar las estructuras de propiedad agrícola y, por consiguiente, las relaciones de poder surgidas de estas estructuras en regiones con dinámicas políticas muy variadas, implica

vincular el proceso de Reforma Agraria con la hegemonía.¹ Este concepto, ampliamente debatido y enriquecido por la historiografía latinoamericanista de los últimos veinte años, ha sido definido básicamente como la existencia de procesos múltiples y dinámicos a través de los diferentes grupos que se disputan el poder y los significados (sobre la justicia, la verdad, la memoria, la historia, etc.), con el objetivo de instituir, normalizar y sedimentar ciertas prácticas y discursos sociales y políticos (Mouffe 2007: 25; Larson 2004: 9; Rosberry 2002: 224). La hegemonía, en tanto marco discursivo común por medio del cual se legitima o resiste un cierto orden social, se encuentra en mayor o menor medida permanentemente desafiado. Así, son las coyunturas de mayor aceleración histórica donde sus referencias encuentran mayor precariedad, abriendo espacios para la creatividad e imaginación de los diferentes actores en conflicto (Mallon 2003). Al respecto, el énfasis dado por Laclau y Mouffe (2010 [1985]) al carácter contingente de las articulaciones hegemónicas releva esta capacidad creativa e impredecible de la acción

¹ Este concepto debe su origen esencialmente al trabajo de Antonio Gramsci y al desarrollo de su filosofía de la praxis, en la cual define la hegemonía como una forma de “liderazgo político” diferente –pero no excluyente– del poder que otorga el estar en el gobierno, y que permite el establecimiento de un marco ético-político, en el cual se desenvuelve toda la vida social: “El criterio político-histórico sobre el cual nuestras investigaciones debe estar sostenidas es esta: que una clase es dominante en dos maneras, a saber, ‘liderando’ y ‘dominando’. Lidera a las clases aliadas, domina a las clases opuestas. Por lo tanto, una clase puede (y tiene) que ‘liderar’ incluso antes de asumir el poder; cuando llega al poder se convierte entonces en dominante, pero también continúa ‘liderando’” (Gramsci 1992: 136-137). Sin embargo, la historiografía latinoamericanista ha venido debatiendo y enriqueciendo ampliamente el uso de este concepto por medio del estudio de casos, agregando valiosa información empírica al desarrollo y utilización de este concepto para la historia política de América Latina, por lo que se considera que el desarrollo conceptual historiográfico ha madurado lo suficiente como para insertarse en esta línea teórica latinoamericanista.

política de los sujetos, caracterizándola como una actividad autónoma más allá “de entidades constituidas fuera del campo político, tales como los ‘intereses de clase’” (12). De este modo, es posible examinar las estrategias y discursos políticos de un determinado grupo –en este caso los propietarios agrícolas de Llanquihue- fuera de las determinaciones prototípicas asignada a los sectores dominantes, complejizando la comprensión de sus decisiones al insertarlos en el curso siempre dinámico y contingente de la política. Así, la noción de hegemonía no se refiere a un orden estático impuesto desde arriba, sino a un proceso continuo donde se revelan “las impredecibles interacciones entre los contextos sociales y las (...) subjetividades [y entre] las configuraciones momentáneas de poder y las posibilidades de acción social” (Larson 2004: 12).

En este mismo sentido, si bien el estudio propuesto se enfoca en un actor específico, la participación de éste y las consecuencias de sus acciones en el curso de la política local y nacional, no puede comprenderse si no es en relación a los demás actores que participaron del proceso. Así, estudiar la política de los propietarios agrícolas requiere comprender los elementos que conforman la acción de los obreros rurales movilizados.² Esto se hace en

² Este trabajo utiliza el término “obrero rural” para referirse a todo aquel que recibe un salario –en dinero o especies- por su trabajo en el sector rural (inquilinos, peones, afuerinos, etc) y de todo aquel que, siendo propietario de un pedazo de tierra, se ve igualmente obligado a vender su fuerza de trabajo para sobrevivir (minifundista). Se ha omitido el uso de “trabajador agrícola” por dos razones. En primer lugar, porque igualmente puede identificarse a un pequeño propietario con capacidad de comercialización y acceso a crédito como trabajador agrícola. En segundo lugar, porque el término “agrícola” sólo hace referencia a quienes laboran en faenas agropecuarias, mientras que el concepto de “rural” también puede incluir a obreros forestales o otros obreros que igualmente ingresaron a los sindicatos campesinos.

la consideración de que los grupos subalternos intentan influenciar “las formas políticas dominantes” desde el comienzo de una coyuntura histórica y este compromiso es crucial para la transformación de las “organizaciones políticas de los grupos dominantes y de los subalternos” (Mallon 1994, 1495). En este sentido, este trabajo afirma que la Reforma Agraria fue una coyuntura excepcionalmente conflictiva y dramática en las trayectorias históricas, especialmente, de propietarios y obreros agrícolas, constituyéndose en una experiencia rica en el desarrollo de identidades, discursos y prácticas políticas igualmente excepcionales y conflictivas. La Reforma Agraria se entiende entonces como un momento y un espacio abierto para las disputas por el poder y los significados, es decir, un espacio de articulación contingente de la política donde la hegemonía fue resistida, negociada y redefinida. En palabras de Jennie Purnell, la Reforma Agraria no fue una imposición manipuladora de arriba-abajo, ni mucho menos una utopía campesina; sino una “arena de contestación en el cual diferentes actores avanzaron en visiones contradictorias respecto de los orígenes y el carácter de los derechos de propiedad y de quienes podían legítimamente definirlos y distribuirlos” (Purnell 1999: 12).

No obstante lo anterior, todo este aparataje conceptual ha sido utilizado usualmente para estudiar la acción política de los llamados grupos “subalternos”, simplificando y presuponiendo el actuar de las élites, siendo pocos los estudios dedicados al análisis de estos grupos. De los pocos trabajos que abordan el papel de los propietarios agrícolas durante la Reforma Agraria, la mayoría –por no decir todos- se han enfocado en la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) dada su relevancia histórica tanto para el desarrollo de la agricultura misma como su

papel en la política nacional. Sin embargo, se han caracterizado por un tratamiento más bien general y de poca profundidad en el estudio de las opciones y la acción política concreta de los propietarios agrícolas en un periodo de alta conflictividad como fue el de la Unidad Popular. El estudio que más destaca es el de Thomas Wirght (1982), quien si bien centra su atención en el periodo 1910-1940, hace un breve acercamiento a la etapa que abarca 1940-1974, tocando la Reforma Agraria como un momento clave. Señala que el alto grado de movilización rural alcanzado durante la Unidad Popular y la nula influencia que tenía al interior del gobierno, condujo a la SNA a participar del gremialismo político ampliando su base de apoyo social al incluir a los pequeños y medianos propietarios, quienes también se veían afectados por la inestabilidad económica y social por la que atravesaba el país. Por su parte, el trabajo aún más temprano de Robert Kaufman (1967) sobre la derecha política y la Reforma Agraria, destaca el conflicto surgido entre el Consorcio Agrícola del Sur (CAS) –integrado entre otras, por las asociaciones de agricultores de Valdivia, Osorno y Llanquihue- y la SNA, a raíz de la aceptación de esta última de la reducción de influencia de la derecha en la discusión de la Ley de Reforma Agraria promulgada en dicho año. La SNA optó por aliarse con sectores de la Democracia Cristiana que estuvieran dispuestos a escuchar sus propuestas y evitar así un daño mayor a sus intereses. Esto provocó un distanciamiento en los agricultores del sur debido a que estimaban que la SNA velaba por los intereses de los agricultores del centro, lo que tuvo como consecuencia –según Kaufman- que la CAS adoptara una “línea dura” desafiando la representatividad de la SNA y exigiendo mayores restricciones a la implementación de la Reforma Agraria, en

especial en el sur de Chile. Sin embargo, son trabajos cuya prioridad analítica no informan cómo la complejidad social, política y cultural abierta por la elección de la Unidad Popular y la consecuente profundización de la Reforma Agraria, determinó la multiplicidad de las experiencias y decisiones políticas por las que este sector transitó en medio de los dramáticos vaivenes de la política nacional durante estos cortos tres años.

Por lo anterior, el estudio de casos locales puede permitir adentrarse un poco más en el proceso siempre dramático de la politización. Al respecto, como proceso múltiple y dinámico, en este trabajo, la política de los propietarios agrícolas de Llanquihue frente a la movilización rural se analizará dentro de las mutuas determinaciones entre política local y política nacional durante este periodo. Peter Guardino (1996) ha mostrado cómo el enfoque unidimensional de la política nacional oscurece procesos profundamente complejos como son las formaciones ideológicas a nivel local y las alianzas políticas inter-classes, y cómo éstas pueden determinar irrevocablemente el curso de la política nacional, especialmente en momentos de movilizaciones sociales masivas. Será, por tanto, la política en estos dos niveles lo que brindará el marco en el cual se desarrollarán los procesos hegemónicos de luchas por el cual esta élite agraria local desarrollará sus prácticas y discursos para responder al desafío que les significó los movimientos sociales organizados por los sindicatos agrícolas de la provincia de Llanquihue.

La Provincia de Llanquihue

Para 1960, Llanquihue continuaba siendo predominantemente agrícola. La población total

de la provincia era de 167.671 habitantes, de los cuales 97.324 pertenecían a la población rural, es decir, un 58% del total (Mamalakis 1980: 405-406). A su vez, la mayoría de la actividad industrial estaba constituida por el procesamiento de productos agropecuarios: plantas lecheras, plantas azucareras, fábricas de lino, etc (Tampe 1964: 34).

Respecto de la tenencia de la tierra, el informe de 1966 del Comité Interamericano de Desarrollo Agropecuario (CIDA), indica que, en “Los Lagos”, los grupos de tamaño multifamiliar son los de mayor importancia: poseen cerca del 90% de la tierra agrícola y arable; generan el 78% de la producción y abarcan cerca del 50% de la población agrícola activa (99). Particularmente, la Provincia de Llanquihue presenta una fuerte concentración de propiedades medianas y pequeñas, aunque las propiedades grandes siguen manteniendo la mayor superficie en cuanto a hectáreas. Según datos tomados del IV Censo Agropecuario de 1964-1965, la mayor superficie en Hectárea de Riego Básico (HRB) se encuentra en los predios que van desde las 100 hectáreas hasta menos de 1000, es decir, predios que promedian entre las 20HRB y las 90HRB (considerando 20HRB como la de un pequeño productor, mientras que 40HRB y 80HRB se consideran de un mediano y gran productor respectivamente). Además, estos predios absorben la mayor cantidad de mano de obra y tienen la mayor extensión en praderas naturales y plantas forrajeras, todo lo cual se condice con la gran cantidad de ganado encontrado en este tipo de predios. De lo anterior, es posible sostener que son los medianos propietarios quienes dominan la propiedad agrícola en la provincia. Al mismo tiempo, en estas medianas propiedades agrícolas se caracterizan por la alta presencia

de plantas lecheras y de vacas destinadas a esta industria, la cual era de una importancia económica fundamental para la región.

La industria de la leche fue una de las que más se desarrolló durante este siglo en el sur austral, siendo para la década de 1970 la principal industria agropecuaria de la provincia de Llanquihue. Hasta mediados del siglo XX, la actividad lechera solo era explotación de temporada (desde Octubre a Marzo) desarrollándose enormemente a partir de la década de 1950. Si bien desde la década de 1930 existían dos cooperativas lecheras –en las comunas de Frutillar y Puerto Varas–, sería a partir del apoyo que daría el Estado desde finales de 1940 que esta industria alcanzaría un desarrollo considerable (Almonacid 2009). Por estos años entran en funcionamiento nuevas plantas industrializadoras de leche, las que se constituyen en un poder comprador seguro, permanente e impulsor del gran desarrollo que experimentó la producción lechera regional.

Las principales industrias que se instalan en la provincia son la Lechera del Sur y la Compañía Chilena de Productos Alimenticios (Chiprodal). La primera de ellas, fundada en 1950 y con sede en la comuna de Llanquihue, se dedicaba a la industrialización de los productos provenientes de la leche. Para tales efectos poseía plantas en las localidades de Fresia, Nueva Braunau, Los Muermos y Frutillar. A pesar de que las plantas ubicadas en los Muermos y Nueva Braunau sólo sufrieron daños parciales por el terremoto de 1960, la planta de Fresia fue totalmente destruida. Sin embargo, gracias a los fondos obtenidos del Ministerio de Agricultura, Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y especialmente de Corfo a través de su programa lechero para el sur del país, para comienzos de 1961, todas

estaban reconstruidas y en operación (Gómez 1972). Además, la Sociedad recibió préstamos del Seguro Convenio de Excedentes Agrícolas y con fondos propios fue posible terminar las instalaciones y adquirir algunas nuevas maquinarias y equipos, que eran indispensables para una mejor racionalización de la industria y la mejor calidad de los productos (Tampe 1964: 99).

Paralelamente, la Lechera del Sur se caracterizó por formar un personal altamente especializado en la industrialización de la leche. Según informaciones de la propia Lechera del Sur, esta sociedad para 1961 contaba con Ingenieros Agrónomos, Ingenieros Químicos, Laboratorios y Técnicos en Lechería. En total, el personal que laboraba en la Industria la temporada de verano 1961-1962 ascendía a 390 obreros, 74 empleados y 31 camiones particulares (Tampe 1964: 99).

Si para comienzos de la década de 1950 la zona central seguía manteniendo la mayor producción así como productividad por vaca, paulatinamente la zona sur (desde el Bío-Bío a Llanquihue) comienza a observar un mayor aporte a la producción nacional, llegando producir casi el 80% de la producción lechera para 1967, con una participación importante de la provincia en estudio (Intagro 1968). Con ello, Llanquihue comienza a consolidarse como una provincia importante de producción de leche y sus derivados, fundamental para la industria alimenticia del país. Una revisión de los datos entregados por Almonacid (2009), recogidos a su vez en los Censos Agropecuarios, muestra la evolución de la industria lechera en cuanto a que la producción entre los años 1911 y 1955 se duplicó pasando de los 18 millones de litros a los 38 millones. “Lechera del Sur contribuye al progreso de una vasta zona del sur de Chile; la

provincia de Llanquihue, logra no sólo producir más leche (...) sino que dinamiza la economía de la región y llega con ciencia y tecnología moderna a los lugares más apartados” (Lechera del Sur 1975: 3) señalaba el directorio de la industria, muy conforme con su labor de más de dos décadas. Esto demuestra, a su vez, la percepción que se tenían sobre sí mismos como bastión del progreso y la modernización en el sur del país; y, por tanto, como portadores de la autoridad que el conocimiento y la técnica les otorgaba.

¿Pero quiénes componían principalmente esta industria? Como se verá más adelante, el impulso dado al sector lechero tendría profundas implicancias durante la Reforma Agraria en el desarrollo de una identidad agrícola regional vinculada a la producción lechera. Esta identidad no sólo fue potenciada por la positiva evolución que tuvo esta industria, sino que además está vinculada con la organización de los productores y propietarios agrícolas en torno a la Asociación de Agricultores de Llanquihue (Agrollanquihue). Esta organización fundada el 21 de mayo de 1951 –tan sólo un año después de la Lechera del Sur, llamada en ese entonces Agrícola y Lechera de Llanquihue- se creó con “el fin de la unión, cooperación y la defensa de los agricultores asociados, el desarrollo y fomento de la industria agrícola en general y la representación ante los poderes públicos” (Agrollanquihue 21/05/1951). De los 94 socios que aparecen en el Acta de Fundación de Agrollanquihue, se pueden encontrar varios nombres coincidentes en el primer directorio de la ya mencionada Lechera del Sur, entre ellos se encuentran los hermanos, e importantes accionistas de la empresa lechera, Schwerter Kneer, destacando especialmente José, quien fue director del primer directorio de Lechera del

Sur y primer Presidente de la Asociación (Kinzel y Klener 1985: 238-239).

En suma, para la década de 1960, los propietarios agrícolas habían gozado de prioridad crediticia para la reconstrucción de las plantas procesadoras de leche destruidas por el movimiento telúrico. Además, se entregaron incentivos directos a los propietarios agrícolas tanto desde el Estado como de organismos internacionales, para seguir promoviendo el desarrollo de la industria lechera, lo que sería un factor clave en la seguridad política que les otorgó el gobierno de Eduardo Frei Montalva, cuya principal consecuencia fue la implementación tardía de la Reforma Agraria en la provincia (Santana 2006: 94). No obstante, el fortalecimiento paulatino de la izquierda política, así como la creciente presión social y política desde los sindicatos rurales, hicieron que para finales del mandato demócratacristiano, el tema de la reforma agraria y la forma en que se aplicó pasaron convertirse en el elemento central que guiaría la política de la provincia.

1970: Año de elecciones

La relativa tranquilidad política que caracterizó a Llanquihue durante casi todo el mandato de Eduardo Frei Montalva comenzó paulatinamente a desaparecer hacia 1970. El escenario donde se desplegarían los conflictos políticos y sociales que mantuvieron la atención de todos los actores políticos locales durante este periodo previo a las elecciones presidenciales de septiembre, se trasladaría irreversiblemente a los predios agrícolas. Ya en febrero de este año el periódico local *-El Llanquihue-* acusaba la “intranquilidad social, incumplimiento de la leyes, [...] intentos de estatización y menoscabo de la empresa

privada”, plasmando el aire tenso que se respiraba en la provincia. A ello se sumaba “el fantasma de la próxima elección presidencial, en torno a cuyo desarrollo se agitan las pasiones, se pierde el respeto a la persona humana, a las autoridades y a las instituciones” (*El Llanquihue* 19/02/1970: 3). Esta editorial advertía tempranamente los vertiginosos cambios que la política local experimentaría a partir de la lucha electoral que, en una provincia agrícola como la de Llanquihue, estaría volcada principalmente a los asuntos referentes al sector rural. En este contexto, agricultores, campesinos y otros agentes políticos comenzarían gradualmente a movilizarse y a desplegar acciones cada vez menos tímidas con el objeto de forzar el curso de la política local a su favor.

Los propietarios agrícolas actuaron por medio de Agrollanquihue y la Federación de Empleadores Agrícolas de Llanquihue (FESIEMA). Su estrategia consistió en un ataque directo y constante al gobierno de la Democracia Cristiana durante todo lo que restaba de su mandato. Estas organizaciones sostenían que el gobierno estaba llevando una política agraria que dañaba directamente a la agricultura del sur, por lo que hacían un llamado a una mayor cooperación y solidaridad entre las organizaciones patronales de la provincia. En el otro frente, respecto de la movilización rural, los propietarios agrícolas consideraban que el gobierno tenía una actitud pasiva y obsecuente frente a las huelgas agrícolas y “tomas” de predios, cada vez más frecuentes, debido a la participación de “agitadores profesionales”; especialmente del Diputado socialista Luis Espinoza Villalobos.

Ese mismo mes, Agrollanquihue organizó una protesta patronal en la provincia en contra de

las políticas agrícolas del gobierno. Si bien la protesta se originó específicamente por el bajo precio de la leche, el movimiento de protesta logró convocar a otras organizaciones patronales pertenecientes a diferentes rubros económicos, como industriales y comerciantes. Estos últimos, aunque no pertenecían al sector agrícola, se sentían igualmente amenazados en razón de su condición de miembros del empresariado local, así como también del ambiente político y social que se vivía. Con las elecciones presidenciales tan cerca y decepcionados de la Democracia Cristiana, así como temerosos del triunfo de la izquierda, el sector patronal requería urgentemente fortalecer su unidad. En este escenario, dos nuevos factores se sumaron a este movimiento de protesta ampliado: la falta de crédito y el aumento de los jornales. Respecto del primero, los agricultores sostenían que el costo del crédito junto con la discriminación política que percibían en los criterios de otorgamiento, afectaba directamente a la agricultura. A su vez, se quejaron por el aumento de los salarios, así como del monto imponible que se debía pagar al Servicio del Seguro Social (SSS). En este sentido, la crítica que hacía el sector patronal no se relacionaba tanto por el aumento de los salarios, sino por la falta de medios para poder pagarlo. Esta crítica se vinculó directamente con las acusaciones hechas al gobierno sobre los criterios políticos con que estaba fijando los precios de los productos agrícolas, como en la selección de beneficiarios para los créditos (Gómez 1972).

La actitud hostil hacia el gobierno de Frei Montalva no sólo estuvo determinada por la política agrícola de la Democracia Cristiana, sino también por su actitud observante y pasiva al enfrentar la cada vez mayor actividad

política que emergía desde los obreros rurales y campesinos en general. Esta emergencia política desde los sectores rurales, se complementó con el accionar del Diputado del Partido Socialista (PS) Luis Espinoza, a quien las organizaciones patronales culpaban de incitar a los campesinos a iniciar huelgas o a “tomarse” los campos, creando, según los propietarios, un ambiente de tensión “artificial” en la provincia. Bajo estas circunstancias, Agrollanquihue y FESIEMA hicieron notar su descontento a nivel público a través de la prensa local, reuniones periódicas entre las organizaciones patronales de la provincia y el envío de cartas y notas a diferentes autoridades provinciales y nacionales con el objeto de informar de la situación que se vivía en la provincia. Así, la posición que tomó Agrollanquihue respecto de la movilización rural durante el periodo pre-eleccionario estuvo intencionalmente dirigida en contra de la Democracia Cristiana y la izquierda, mientras evitaban alguna confrontación pública y directa contra los obreros rurales, quienes ya muy politizados para este periodo se convertían en parte de un electorado cada vez más complejo y difícil de convencer.

La movilización rural que se experimentó durante este periodo no fue especialmente alta, aunque no por ello causó menos impacto sobre la política local y, en particular, sobre los propietarios agrícolas. A mediados de febrero de 1970 se produjo la primera huelga provincial junto con la toma de al menos 23 predios agrícolas, como protesta en solidaridad con un obrero despedido del fundo “Los Melis”, ubicado cerca de la comuna de Fresia. Esta movilización, organizada por la Federación “Por la Razón o la Fuerza”, fue la primera manifestación de un movimiento sindical rural organizado y autónomo en toda la provincia. La consecuencia

más grave de esta paralización fue la pérdida de una gran producción de leche. Junto a esto, los ocupantes procedieron al bloqueo de los predios impidiendo la salida de las familias de los propietarios agrícolas, causando gran indignación entre los mismos. Al respecto, los agricultores, por medio de Agrollanquihue, le hicieron presente al Intendente “la preocupación que les inspiraba este movimiento que podía tener derivaciones imprevisibles”, además de la “extrañeza [provocada] ante la desproporción existente entre un conflicto insignificante suscitado por causas mínimas en un predio y la reacción desmesurada de disponer la ocupación de fundos ajenos al conflicto” (*El Llanquihue* 19/02/1970: 1). Esta asociación, junto a FESIEMA, indicaron que se encontraban en una “absoluta imposibilidad legal y de hecho de poder intervenir en el conflicto” ya que el dueño no era miembro de ninguna de las dos instituciones”. Aún más, en esa misma declaración dirigieron toda la responsabilidad en la resolución del conflicto al gobierno, afirmando que “de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentos vigentes la situación producida en dicho fundo [...] debió ser resuelta por las autoridades y organismos competentes” (*El Llanquihue* 19/06/1970: 6). Tales declaraciones aumentaron considerablemente la presión política sobre las autoridades locales e incluso el propio gobierno. Por lo anterior, el Ministro del Interior ordenó la reanudación de faenas y la intervención de funcionarios del SAG, mientras que la federación campesina ordenaba a sus miembros retornar normalmente a sus labores.

Sin embargo, ni la intervención de tales funcionarios ni la orden de la Federación Campesina de volver normalmente a las labores (*El Llanquihue* 19/02/1970: 6) fueron suficientes para poner fin al problema en “Los Melis”.

Aunque esta vez las presiones hacia el gobierno comenzaron a llegar desde la izquierda política. El agricultor y diputado socialista Luis Espinoza Villalobos, quien tuviera un rol protagónico en la matanza de pampa Irigoyen en Puerto Montt como agente movilizador, envió un oficio a la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) en la que solicitaba la expropiación de “Los Melis” y así poner “fin a un largo problema que se ha suscitado entre los trabajadores, el propietario y las autoridades del trabajo de dicha provincia (...) que actualmente se encuentra amenazada por el fantasma de la cesantía” (Archivo CORA Expediente de Expropiación [ACEE] 686: 66).

El predio fue expropiado gracias al “ofrecimiento” realizado por el dueño a CORA. Este “ofrecimiento”, no obstante, fue cuando menos sospechoso. En un informe económico realizado por un Ingeniero Agrónomo del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), se indicaba que “Los Melis” se encontraba bien explotado, pero que debido a razones “extra-laborales” el dueño se vio obligado a ofrecerlo (ACEE 686: 50). Si el propietario fue el más reacio a negociar con los obreros durante todo el conflicto, el ofrecimiento puede explicarse en base a las presiones que ejerció el gobierno para que la expropiación del predio pareciera más una concesión del dueño antes que una cesión de la Democracia Cristiana a las presiones de los sindicatos campesinos. De este modo, el gobierno no quebraba su regla de “fundo tomado no será expropiado”, mientras calmaba los ánimos de los obreros rurales organizados en torno a “Por la Razón o la Fuerza”, evitando sentar un precedente de debilidad frente a las presiones de un grupo organizado de trabajadores de una pequeña comuna del sur del país, especialmente en pleno periodo de comicios.

Por su parte, Agrollanquihue y FESIEMA continuaron con su actitud de confrontación abierta hacia el gobierno, al mismo tiempo que evitaban responsabilizar de forma directa a los obreros rurales organizados de la agitación que se vivía en los fundos de la provincia. A pesar de ello, estas organizaciones igualmente dejaron entrever indirectamente la indignación causada por este inesperado movimiento de “imprevistas consecuencias”. Agrollanquihue, declaraba que la huelga era “absolutamente ilegal”, pero al mismo tiempo señalaba que “sin emitir juicio sobre la justicia del movimiento de los trabajadores de ‘Los Melis’ [...] solicitamos a las autoridades correspondientes hacer uso de sus atribuciones para la más pronta solución al problema referido” (*El Llanquihue* 19/02/1970: 6). FESIEMA afirmaba en un telegrama enviado al Ministro del Interior que este conflicto era de “fácil solución”, ya que los “usurpadores ordenarían restitución inmediata de los predios ocupados apenas US telegráfíe dicho Intendente prometiendo rápida reanudación de faenas” (*El Llanquihue* 19/02/1970: 6; Agrollanquihue 30/03/1970). De tal manera, los propietarios agrícolas insistían en la responsabilidad que le cabía al gobierno en la solución del conflicto en “Los Melis”, mientras deslizaban sutilmente su molestia con los obreros “usurpadores” del mencionado predio.

Asimismo, el hecho de que el propietario del predio no perteneciera a ninguna de las organizaciones gremiales de la provincia, colocaba en muy buena posición a Agrollanquihue. Con ello, esta organización se desvinculaba de toda responsabilidad en la solución del conflicto, evitando tener que enfrentarse directamente con las organizaciones campesinas. Agrollanquihue y FESIEMA insistieron durante todo el conflicto que el origen

del mismo era por “causas mínimas” y de “fácil solución”, tratando igualmente de presentar los sucesos como un asunto aislado, que podría tener consecuencias graves en la medida que las autoridades no se hicieran cargo.

Como indica Sergio Gómez, las organizaciones patronales del agro buscaron estimular el enfrentamiento campo-ciudad. Para esto, crearon un bloque unido de todos los sectores del agro y rurales, levantando diferencias entre los trabajadores del campo y los de la ciudad. Esto lo representaron por medio de un discurso que mostraba que los únicos que podían conocer las necesidades reales de la gente del campo eran los propios agricultores en “armónica unión” con los campesinos; no las autoridades de la ciudad, quienes sólo estaban interesadas en alcanzar objetivos políticos antes que el bienestar del sector agrícola (Gómez 1972: 58). De ahí la preocupación de Agrollanquihue de evitar abrir tensiones entre los propietarios y los obreros rurales. Antes bien, una de sus preocupaciones con carácter programático fue la de establecer “la necesidad de un mayor contacto con las organizaciones obreras, de tener una línea definida y un plan de trabajo bosquejado para toda la agricultura” (Agrollanquihue 23/05/1970).

Por otra parte, el curso de la política pre-electoral comenzaba a tomar nuevos rumbos con la emergente participación del parlamentario socialista Luis Espinoza. Este diputado fue un agente de activa participación en los diferentes movimientos de protesta de los obreros rurales, fuesen huelgas o “tomas” ilegales de predios durante el periodo previo a la elección de Salvador Allende. Como agente y promotor político, Espinoza se especializó en establecer activar, conectar y coordinar a distintos

sectores campesinos, con el doble objetivo de desestabilizar localmente el gobierno; y adjudicarse la representación política de estos sectores. Su actuar fue rechazado abiertamente por Agrollanquihue, y tanto las acciones como discursos de esta asociación buscaron desacreditar al parlamentario socialista, acusándolo de manejar políticamente a los campesinos. Así, en el discurso de Agrollanquihue, los obreros aparecían como agentes manipulables, sin ideas políticas ni demandas reales que satisfacer.

Entre marzo y septiembre de 1970 se sucedieron 17 tomas de predios (Klein 1972). En varias de ellas el diputado Espinoza tuvo algún grado de participación. En junio fueron tomados los fundos “Coiguería” y “Rapiñ”, ambos ubicados en la comuna de Fresia. El primer fundo fue ocupado por el Sindicato “Manuel Rodríguez” y secundado por el sindicato “Unidad Social”; mientras que la toma del segundo predio fue liderada solamente por “Unidad Social”. En ambos casos, Espinoza se reunió con los obreros sindicalizados para actuar como “mediador” y “[ofrecer] gestiones a nivel gubernativo” para dar solución a los ocupantes (*El Llanquihue* 30/06/1970: 7; 14/06/1970: 8). Esta situación indignó profundamente a los propietarios agrícolas, quienes en repetidas ocasiones utilizaron la prensa local y otras instancias para expresar su reparo a la actuación de Espinoza, al mismo tiempo que continuaban su ataque al gobierno por su inoperancia respecto de una situación social provocada “artificialmente” por el socialista, quien, según los agricultores, actuaba libre e impunemente en la agitación de los campos (*El Campesino* Julio 1970: 5).

se presentó en la Intendencia para dar a conocer documentos que acreditaban que no existían problemas de carácter laboral en ningún predio agrícola. En la misma instancia, el dirigente indicó que los conflictos laborales “[han sido] creados artificialmente [por] elementos políticos, por lo que esos asuntos no los puede resolver ni la Intendencia ni los agricultores”, enfatizando además que “estas situaciones desembocan en un principio de beligerancia entre partes laboral y patronal”. Para agosto del mismo año -a un mes de las elecciones presidenciales-, las organizaciones patronales de toda la provincia se reunieron en la comuna de Los Muermos, donde manifestaron su preocupación “ante la insólita usurpación de predios agrícolas [que son] instigadas audazmente por un conocido parlamentario”, agregando más adelante que “esta circunstancia va en perjuicio tanto de los empleadores como de los obreros agrícolas” (*El Llanquihue* 27/06/1970: 6; Agrollanquihue 27/07/1970).

Esta reunión, presidida por Agrollanquihue, finalizó con la redacción de un documento oficial que denunció la participación directa del diputado socialista en la usurpación de predios; programó una reunión de las organizaciones patronales del agro con el Intendente; y acordó enviar un telegrama al Ministro del Interior, en el cual, y con un tono de amenaza, se afirmaba que “de seguir tolerándose la participación [del] Diputado Espinoza (...) pueden producirse hechos violentos de trágicas consecuencias que nosotros queremos evitar” (*El Llanquihue* 09/08/1970: 9). Aunque el telegrama nunca fue respondido por el gobierno (*El Llanquihue* 15/08/1970: 4), las denuncias de Agrollanquihue encontraron eco en el presidente de la Confederación Nacional de Empleadores Agrícolas, Manuel Valdés, quien a finales de

agosto se refirió a que “la acción concertada de grupos extremistas de izquierda” estaba perjudicando profundamente las labores del agro, siendo el diputado Espinoza el principal responsable de las tomas y huelgas en Llanquihue (*El Llanquihue* 25/08/1970: 4).

Es importante destacar que cada una de estas declaraciones en contra de Espinoza o del Gobierno de Frei, se encontraban dentro de un contexto histórico nacional más amplio de debate político: Las elecciones presidenciales de septiembre. Estos comicios eran especiales porque ocurrían en un escenario de profundas transformaciones que habían alcanzado todos los dominios de la vida nacional (Gómez Leyton 2004; Mallon 2004; Valdivia 2008) y porque el juego político entre izquierda y derecha había alcanzado su punto de mayor madurez, dinamismo y creatividad. Para la izquierda, en particular, las elecciones de 1970 significaban la culminación de una “larga marcha” de participación en el sistema político chileno. El camino no había sido fácil, por el contrario, estaba lleno de victorias y derrotas, de avances y retrocesos. De ser la representante exclusiva de los sectores obreros, pasaba a formar parte de un movimiento político más amplio, que abarcaba sectores de la clase media y de la intelectualidad, grupos de campesinos y pobres de la ciudad (Winn 2004: 88). Mientras tanto, la derecha se encontraba en un periodo de total renovación política. Un proceso dramático y original, donde se abandonó toda herencia decimonónica para convertirse en un sector político eficiente y programático. Para esta nueva derecha, recuperar su posición significaba competir de igual a igual en la carrera presidencial, para lo cual, la solución percibida era esencialmente política, ya que –como ha apuntado Verónica Valdivia-, era en el ámbito

del poder donde se encontraba “la posibilidad de devolver al capitalismo su lugar central en la dominación” (Valdivia 2008: 214). Por otra parte, la Democracia Cristiana no había sido capaz de mantener el apoyo electoral que llevó a Eduardo Frei a la presidencia seis años antes. La “Revolución en Libertad” que había logrado despertar las esperanzas de los sectores obreros y campesinos, legitimando y desatando las expectativas de justicia social y crecimiento económico, se transformaron en una profunda frustración social (Stern 2004: 15) que se tradujo en el aislamiento político del gobierno. De este modo, mientras la izquierda aumentaba su influencia en el movimiento obrero y la mayoría del proletariado, la derecha se desligaba del gobierno para levantar la candidatura de Alessandri con la profunda certeza de que ganarían estas elecciones (Valdivia 2008).

La situación en Llanquihue para el momento de las elecciones era bastante singular comparada con el resto de Chile, sobre todo respecto de lo que acontecía en los campos. La implementación de la Reforma Agraria en la provincia había sido prácticamente nula. Sólo recién en 1968 se expropió el primer predio de carácter forestal; y en 1970 se expropiaron otros dos, uno de ellos –Los Melis- “ofrecido” por su dueño, como ya se vio, luego de un tenso conflicto a comienzos de ese año. La tardía llegada de la Reforma a la provincia ha sido explicada por las políticas de estímulo otorgada a varios sectores económicos del sur austral, en especial al sector lechero y ganadero y a la gran capacidad productiva que generaron estos sectores, por lo cual la Democracia Cristiana le habría otorgado seguridades políticas y económicas a los empresarios agrícolas, limitando con ello el alcance de las expropiaciones (Santana 2006). Estas garantías eran las que los propietarios

agrícolas de la provincia comenzaban a sentir que estaban perdiendo. Aún más, culparon directamente al PDC de que esto fuera así, situando el problema en un espacio exclusivamente político.

Por su parte, la organización sindical de los obreros agrícolas fue igualmente tardía. La primera Federación –“Por la Razón o la Fuerza”- comenzó a funcionar el 13 de julio de 1968 como resultado del trabajo realizado por INDAP en la provincia. Por la mayoría demócratacristiana en su dirigencia, esta federación disponía de una oficina en las dependencias de INDAP en la ciudad de Puerto Montt, además de contar con un abogado, un educador sindical y un administrativo. Lo anterior habría sido determinante para que esta provincia no haya experimentado, al menos hasta 1970, procesos sostenidos de movilización rural como venía ocurriendo en otras partes del país, especialmente en el Valle Central.

Por lo anterior, los conflictos políticos que emergían desde el sector agrícola de Llanquihue a comienzos de 1970 estuvieron directamente relacionados con la lucha presidencial y las opciones políticas de los diferentes actores sociales y políticos en la comunidad local. Como han mostrado algunos estudios, la política en torno a procesos electorarios no sólo aparecía durante los comicios ni era ejercida únicamente por quienes votaban. Al contrario, la vida política durante estos procesos es atravesada por rivalidades entre múltiples grupos de intereses, partidos políticos, asociaciones gremiales, en diferentes niveles y espacios. Siguiendo a Guardino (1996), aquellos grupos que competían políticamente a nivel nacional –por ejemplo, partidos políticos- requerían establecer alianzas con grupos locales, los que producían y reproducían conflictos inéditos dentro de

contexto definitorios altamente sensibles para toda la sociedad –en este caso, las elecciones de 1970 (Por ejemplo, Sábato 2004).

Los propietarios agrícolas de Llanquihue se encargaron de presentar la incipiente movilización social no sólo como un atentado en contra de la propiedad y el “derecho a producir”, sino como una situación justificada exclusivamente bajo móviles políticos, que sólo contribuía al caos y al desarrollo de una “beligerancia entre partes laboral y patronal”. De esta situación inaceptable, responsabilizaban a grupos “extremistas de izquierda”, cuyo principal representante y promotor era el diputado Espinoza. Junto con ello, aprovecharon la vulnerabilidad en que la Democracia Cristiana se encontraba debido a la fuerte presión que las próximas elecciones ejercían sobre ella, para culparla de cómplice de la izquierda, debido a su actuar pasivo y obsecuente.

A finales de junio, *El Llanquihue* informaba sobre la “inseguridad en el campo” debido a las constantes “tomas” ilegales de predios. Apuntaba, además, que los agricultores se estaban comenzando a agrupar en defensa de sus tierras ante “el vacío dejado por la ausencia del poder estatal” (*El Llanquihue* 20/06/1970: 3). Un dirigente de Agrollanquihue agregaba que en la provincia existía un “verdadero desgobierno donde la presión electoral juega un papel importante” (*El Llanquihue* 15/08/1970: 4). Este mismo dirigente sería víctima de un ataque de bomba ocurrido en las oficinas de Agrollanquihue, sin mayores consecuencias. Ante tales hechos, Agrollanquihue y FESIEMA declararon que eran organizaciones “esencialmente gremiales y cuya acción se ha orientado con total prescindencia del acontecer político”, advirtiendo que “actitudes como éstas

no amedrentan a los agricultores”, por lo que cual hacían un llamado a “estrechar (...) la unidad de nuestro gremio, [y] de continuar luchando por el engrandecimiento de nutras instituciones” (*El Llanquihue* 19/08/1970: 1; *El Campesino* Septiembre 1970: 8). En tal sentido, mientras deslegitimaban la acción de Espinoza por su carácter político; los propietarios agrícolas se representaron discursivamente como hombres desinteresados de los asuntos “políticos”, a la vez que atacaban simultáneamente a la izquierda y a la Democracia Cristiana. Esta era una táctica absolutamente necesaria dentro del contexto de las elecciones, ya que aunque el PDC mantenía su mayoría entre los obreros agrícolas sindicalizados, la izquierda no cedía en el aumento de sus bases en la provincia.

Los propietarios agrícolas en tanto miembros del empresariado local y base de la derecha política en la provincia, buscaron dividir la fuerza electoral de estos dos grupos. Por una parte, se esperaba debilitar a la Democracia Cristiana en la provincia, donde en la elección anterior, Eduardo Frei Montalva había obtenido un arrollador 62,4% de los votos; mientras que, por otro lado, se pretendía retener el avance de la izquierda, donde Salvador Allende había alcanzado un nada despreciable 29,5% de los votos en 1964. De este modo, para 1970 la preeminencia de los propietarios agrícolas y su organización, Agrollanquihue; su campaña en contra de la izquierda y de la movilización rural; la ausencia de una Reforma Agraria efectiva y una tardía sindicalización rural que hubieran permitido aumentar las expectativas de los sectores campesinos; así como también los propios errores políticos del gobierno en la provincia; contribuyeron a que en Llanquihue, fuese el candidato de la derecha, Jorge Alessandri, quien ganara las elecciones con un

39,9% de las preferencias, mientras que Allende mantuvo su 29%, y el candidato oficialista, Radomiro Tomic, solo obtuviera un 29,5%. Esta victoria político-electoral no significó una mayoría absoluta de la derecha a nivel local, pero al menos consiguieron el suficiente respaldo político como para hacer frente a lo que significaría la Unidad Popular.³

La Unidad Popular y la intensificación de la movilización rural

La llegada de Salvador Allende al poder implicó la profundización de la Reforma Agraria, aplicándose de forma efectiva en la provincia y guiando el conflicto político y a los actores locales a nuevos espacios y opciones de lucha hegemónica. La radicalización de la movilización rural fue el factor determinante en las acciones que emprendería Agrollanquihue en defensa de los intereses del gremio patronal. Incluso, aun antes de que Allende asumiera el poder en noviembre de 1970, la sola victoria electoral de la coalición de izquierda en septiembre de ese año tuvo un impacto directo y profundo en las provincias del sur austral de Chile. Las provincias de Cautín, Valdivia, Osorno y Llanquihue comenzaron a experimentar una inédita escalada de “tomas” ilegales de predios, lo que Thomas Wright ha denominado “proceso de ‘hipermovilización’ rural” (Wright 1982: 194). Al respecto, la revista *El Campesino* –publicada por la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA)- relacionaba la elección de la Unidad Popular y el aumento de los conflictos en el sector

³ Todos los datos de las elecciones fueron recogidos desde la base de datos electorales virtual de la Universidad de Georgetown <http://pdba.georgetown.edu/Elecdata/Chile/chile.html> (consultado el 03/08/2012).

agrícola del sur, indicando que “después del proceso electoral parecía que se iba a producir un clima de tranquilidad en los campos (...) pero se trataba de la calma que precede a la tempestad”. Sostenía tal afirmación informando que “en distintas zonas se inició una operación múltiple de tomas de fundos, con ocupación de casas patronales, bloqueos de caminos, destrucción de puentes y secuestros de personas” (*El Campesino* Diciembre 1970: 6). Renate Winkler, vinculada por lazos familiares con miembros de Agrollanquihue, recordaba que “[su] predio [“El Retamo”] fue tomado por un grupo de personas en el año 1970, a los pocos días de haber asumido el poder el Sr. Allende y hasta la fecha prosigue el proceso” (ACEE 4662: 29). Por su parte, Juan Klein Munzenmayer, socio de la mencionada organización, declaraba que “por razones políticas, me fue usurpado [el predio agrícola] el 7 de enero de 1971” (ACEE 4623: 6). Con ello, el sur austral de Chile, particularmente el sector rural, pasó a tomar una visibilidad dentro de la coyuntura política nacional que hasta ese momento solo se había ubicado en los centros urbanos de mayor importancia y de forma secundaria en los campos del Valle Central.

En Llanquihue, el drástico aumento de los conflictos rurales no fue la excepción. Sólo entre noviembre y diciembre habían ocurrido 18 “tomas” de fundos, la misma cantidad que entre marzo y septiembre de 1970 (Klein 1972), por lo que era evidente que la vinculación entre conflicto político y movilización rural estaba en directa relación con la elección de la Unidad Popular. Con ello, la distribución relativa de poder se vio profundamente trastornada, ubicando a los propietarios agrícolas frente a una situación política que por primera vez desafiaba verdaderamente su posición

dominante en la sociedad local. El grado de explosividad y masividad con que emergieron los conflictos en los meses inmediatamente posteriores a la victoria de la izquierda, fue totalmente inesperado para el gremio patronal del agro local. El punto más álgido del periodo tuvo lugar en la huelga provincial en Marzo de 1971, donde estuvieron involucrados alrededor de 1.500 campesinos y obreros rurales en al menos 180 predios. Este conflicto definiría el curso de la política local en todo el periodo y se transformaría en el espacio que facilitaría las posteriores acciones de los obreros rurales a favor de sus demandas.

En este contexto, Agrollanquihue debió actuar de forma improvisada y adaptándose de manera rápida y creativa al nuevo escenario político que emergía en la provincia. La acción de los propietarios agrícolas frente a la estrepitosa e inesperada movilización rural a comienzos de 1971, estuvo definida por el carácter coyuntural y el fracaso de la negociación dentro de los espacios institucionales a nivel local. A pesar de ello, la movilización de los trabajadores, así como la propia naturaleza política que adquirió el conflicto local, llevó a Agrollanquihue a mantener su actitud de no confrontación directa con los trabajadores sindicalizados negociando los términos de la solución al problema dentro del diálogo, ya sea en espacios institucionales como informales, como fue finalmente que concluyó la huelga provincial. Al mismo tiempo, su discurso coincidió coyunturalmente con la posición que tomó el gobierno de la Unidad Popular dentro del conflicto local; una posición que si bien concedía las demandas salariales y laborales de los trabajadores rurales, obligaba a éstos a entregar los predios “tomados” ilegalmente, mientras aplicaba la Ley de Seguridad Interior del Estado al presidente

de la Federación Sindical de la Provincia y a otros dirigentes, pertenecientes todos a la Democracia Cristiana.

El drástico cambio en las relaciones políticas y sociales que sufrió el campo desde finales de 1970 le brindó una oportunidad histórica al campesinado para movilizarse en reclamo de sus derechos económicos, sociales y políticos. A partir noviembre de 1970, los obreros rurales organizados en la federación “Por la Razón o la Fuerza” comenzaron a presionar a sus patrones a través de un petitorio general que buscaba mejoras salariales y pago de regalías que, según la versión de los campesinos, estaban retrasados. A raíz de esta situación, a finales de Noviembre de 1970 se reunieron campesinos y propietarios agrícolas a tratar el petitorio; sin embargo, no hubo acuerdo. Ante la no satisfacción de las peticiones hechas a los agricultores, los obreros manifestaron que “los agricultores debían prepararse para una huelga de carácter general y para nuevas tomas de fundos, para lo cual tienen la debida experiencia” (*El Llanquihue* 25/11/1970: 3; *Agrollanquihue* 07/12/1970). Por su parte, para Agrollanquihue la situación que se estaba llevando a cabo en torno a la negociación del petitorio era inaceptable porque las demandas de los obreros rurales carecían de fundamento real (*Agrollanquihue* 07/12/1970).

A comienzos de diciembre, nuevamente se reunieron patrones y trabajadores para resolver sus conflictos. La reunión convocada por el nuevo Intendente de la provincia, Alfredo Fuchslocher, tenía como objetivo tratar el tema de las “tomas” de fundos, a su vez que dar a conocer la posición que el gobierno iba a tomar en el proceso. Al respecto, Fuchslocher indicó que detrás de la situación de conflictos

que estaba surgiendo en los campos de la provincia, había actitudes de ciertos sectores políticos que solo buscaban crear una situación de problemas artificiales. Por su parte, los obreros, representados por el Secretario General de la Federación “Por la Razón o la Fuerza”, Rafael Gallardo, se defendieron diciendo que “nunca habían admitido políticos en los fundos y que ellos no eran políticos” (*El Llanquihue* 03/12/1970: 7-8). Sin embargo, incluso los propios agricultores compartían la opinión acerca de que eran elementos de la DC quienes agitaban a los trabajadores para provocarle inestabilidad política al Gobierno recién instalado (*El Siglo* 05/03/1971: 5). Así, mientras en las demás provincias del sur austral, era el MCR o elementos más extremistas del PS quienes estaban a la cabeza de las “tomas” y huelgas, en la provincia de Llanquihue era el PDC quien jugaba el papel de agitador político y, aunque no promovían una concepción socialista de Reforma Agraria, su presión política fue igualmente radical.

Las dificultades presentadas por la situación social y política que se vivía en la provincia obligaron al Intendente a la conformación de una comisión mixta integrada por representantes de la Federación “Por la Razón o la Fuerza”, por Agrollanquihue y FESIEMA; y por el Gobierno, representado por el Intendente Fuchslocher y funcionarios de INDAP y CORA. Para la conformación de esta comisión fue firmada un acta que entre sus puntos más importantes establecía el compromiso por parte del gobierno de abrir una oficina de CORA en la provincia para solucionar los problemas vigentes; el estudio de los predios afectados por “tomas” con problemas laborales sin resolver y por abandono de explotación; y que la formulación del plan Agrícola de la zona se incluya el estudio

de la expropiación de los fundos intervenidos. La parte sindical se comprometió a colaborar con el gobierno y a no “tomarse” más fundos y, en los predios ya ocupados, los obreros se comprometieron a mantener el inventario de los bienes, así como el libre acceso a ellos de los propietarios y sus familias (*El Llanquihue* 04/12/1970: 5; *Agrollanquihue* 07/12/1970).

Sin embargo, el compromiso no acabó de forma definitiva con los problemas suscitados en la zona. Al contrario, a la semana de haber sido firmada dicha acta se suscitaron tres nuevas tomas de fundos (*El Llanquihue* 10/12/1970: 7), lo que demostraba las continuas dificultades por llegar a algún acuerdo entre los distintos miembros de la comisión mixta, en particular por la negativa por parte de los obreros agrícolas a aceptar las propuestas de conciliación hechas por la misma comisión. Esto agudizó aún más los problemas en la provincia. Los propietarios denunciaron sistemáticamente la falta de compromiso de los obreros respecto de mantener el inventario y los animales dentro de los predios. Por su parte, los obreros rurales también acusaron a los propietarios de no cumplir con su palabra, alimentando las mutuas desconfianzas. Por ejemplo, Felix Bohle, quien había sufrido la ocupación de sus predios “Calabozo” y “Pantano”, ubicados en la comuna de Fresia, se quejaba amargamente en el Juzgado de Puerto Varas, debido a que los ocupantes, junto a sus respectivas familias, y

sin causa justificada alguna puesto que no existía problema social alguno...se apoderaron de mis fundos y 77 animales vacunos y demás bienes muebles, cometiendo de esta manera, además del delito de usurpación el delito de apropiación indebida de especies muebles –animales- que nada que tiene que ver con el proceso de reforma agraria (Archivo Judicial Puerto Varas [AJPV] Causa rol 18441: 2).

Uno de los acusados de la usurpación, Gustavo Reuter Siegel, declaraba que varios de los obreros tenían conflictos laborales anteriores con el patrón, pero cuya determinación definitiva por “tomarse” el predio había surgido de una conversación con un dirigente sindical:

Debo hacer presente a Us. que días antes de la toma del fundo, el señor Alejandro Flores Castillo dirigente sindical de Fresia había hablado con nosotros a quien le habíamos expuesto nuestros problemas, quien nos aconsejó que tomáramos el fundo para de esta manera presionar a Bohle a que nos arreglara la situación que teníamos con él (AJPV 18441: 34).

Igualmente, el médico Martín Weil Klocker, hijo de un prominente agricultor local, señalaba que en la usurpación de su fundo “Teihuen”, acontecido a mediados de febrero de 1971, los obreros habían sacrificado algunos animales y sacado leña sin permiso. Por su parte, los obreros declararon que habían procedido de este modo debido “al incumplimiento por parte de su patrón, ya que tenían acta firmada ante la Gobernación de Puerto Varas, no dándola cumplimiento en ninguna de sus partes [sic]” (AJPV 19661: 8).

Ambos testimonios representaban la tensa situación que se vivía en los fundos de la provincia y las dificultades para que alguna de las partes cediera en su posición dentro del conflicto y poder comenzar un diálogo efectivo. Pero más aún, los testimonios del caso de Felix Bohle son muy reveladores de los discursos y posturas políticas de ambas partes durante este periodo. Para Bohle, los conflictos en sus predios no eran reales ni tenían relación alguna con la Reforma Agraria, deslegitimando el actuar de los ocupantes por el carácter político de su accionar y, al mismo tiempo,

presentándose como favorable hacia la Reforma en cuanto esta fuera aplicada en la forma en que creía correcta. Por otro lado, la declaración de Reuter indicaba la especialización de los dirigentes sindicales en tanto agentes y promotores políticos aprovechando los conflictos contingentes y específicos de cada predio para poder influenciar las acciones de los obreros y adjudicarse la representación de su sindicato en tales acciones. Pero, al mismo tiempo, sus declaraciones revelaban hasta qué punto había llegado la politización campesina, mostrando cómo la forma que iban tomando los conflictos estaban menos directamente relacionados con la reforma que con conflictos anteriores entre agricultores y obreros. En este sentido, la Reforma Agraria se constituyó como proceso histórico y contingente, en el cual las movilizaciones de los diferentes actores en conflictos –propietarios agrícolas, obreros rurales, agentes políticos, etc.- estarían profundamente trazados “historias previas de conflicto y acomodación a nivel local” (Purnell 1999: 12).

De tal manera, hacia fines de febrero de 1971 se programó la visita del Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, quien se reunió con los representantes de los propietarios agrícolas, de los obreros rurales y las autoridades locales, con el objetivo de encontrar una solución definitiva a los problemas que aquejaban al sector agrícola. No hay información precisa acerca de lo que se trató en dicha reunión, sin embargo, por noticias posteriores es factible sostener que el Ministro solicitó la devolución de los predios usurpados y la reanudación de las faenas, lo que estaba dentro del discurso general de la Unidad Popular respecto de las “tomas” ilegales (*El Llanquihue* 27/02/1971: 7). A comienzos de febrero se firmó la entrega de varios fundos,

mientras se anunciaba en el *Diario Oficial* la intervención y reanudación de faenas de los predios tomados (*El Llanquihue* 03/02/1971: 7). Esto parece quedar confirmado con el testimonio de Juan Klein, quien, refiriéndose a la “usurpación” de su predio a comienzos de enero de 1971, recordaba que

a contar de dicha fecha se emitieron reiteradas órdenes restitución, y no sólo el Sr. Intendente de la Provincia de aquella época, sino que el propio ex- Ministro de Agricultura, don Jaques Chonchol Chait, se comprometieron públicamente a restituir[me] el predio (...) y a indemnizar los daños que la usurpación causaba (ACEE 4662: 6).

No obstante, posterior a la visita de Chonchol, *El Llanquihue* informaba que los predios seguían en poder de los invasores, denunciando la “absoluta falta de interés de los funcionarios para cumplir las precias instrucciones del Ministro Chonchol de resolver las tomas de fundos en la provincia”. Según señalaba este periódico, el Ministro habría ordenado la devolución de los predios mediante la intervención de los funcionarios agrícolas y el Intendente (*El Llanquihue* 10/02/1971: 7), orden que nunca se llevó a efecto, ya sea por la negligencia de los funcionarios o bien por el nivel de presión política ejercida desde los sindicatos.

Al no haber una solución que dejase conforme a los obreros rurales, éstos decidieron votar para convocar a una huelga general con el fin de presionar para que sus peticiones fuesen satisfechas tanto por los patrones, como por las propias autoridades. Sin embargo, al día siguiente, la votación fue suspendida por la Comisión Mixta, debido a que los dirigentes de “Por la Razón o la Fuerza” estaban obstaculizando el proceso de votación al no informar el horario ni indicar los lugares

de votación (*El Llanquihue* 25/02/1971: 7), supuestamente con el fin de que sólo se presentasen a votar quienes estaban a favor de la huelga. Ante la suspensión de la votación, la federación campesina decidió proceder a tomarse alrededor de 126 fundos y declarar una huelga ilegal en toda la provincia. Su objetivo era tanto presionar a las autoridades por el petitorio como protestar por las acusaciones de obstaculizar el proceso de votación, las que los dirigentes afirmaban eran totalmente falsas.

En esta situación de extrema tensión política, fue detenido el presidente de la federación campesina, Juan Rubilar Hernández -candidato a regidor por la Democracia Cristiana-, por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado (*El Correo de Valdivia* 06/03/1971: 6; *El Llanquihue* 05/03/1971: 7). El asesor jurídico de la Federación, Sergio Elgueta Barrientos, quien participó activamente en los petitorios y en las negociaciones colectivas durante este periodo, recuerda “que acá se anunció aplicar la Ley de Seguridad del Estado. El Ministro ordenó aplicarla a los dirigentes y a todos quienes estaban dirigiendo la huelga” (Sergio Elgueta entrevista 22/07/2010).

Por otra parte, la producción lechera fue uno de los rubros más afectados. Solo en los primeros tres días de huelga se perdieron alrededor de 130 mil litros de leche (*Agrollanquihue* 28/03/1971), lo que presionó al gobierno y a los agricultores para sentarse a negociar con los campesinos. Dos días después de comenzada la huelga, se reunieron a conversar los asesores jurídicos de propietarios y obreros rurales, junto a las autoridades de gobierno, para llegar a un acuerdo definitivo. Sergio Elgueta señala:

ahí nos reunimos con otros abogados y algunas gentes del gobierno para poner fin a la huelga. Y aquí había un señor Correa que no era ni agricultor ni nada del gobierno, pero creo que él era dirigente de la Confederación de la Producción y Comercio, y este señor nos cedió su casa, recuerdo, y estuvimos tres días con representantes del gobierno para salir adelante con un arreglo, y efectivamente le pusimos arreglo a la huelga mediante un convenio en que prácticamente se alcanzó yo diría un 80% de lo que los campesinos pedían (Sergio Elgueta 2010).

En efecto, el día 8 de Marzo fue firmado el acuerdo por el cual se puso fin al conflicto y se exigía la entrega de los fundos a sus dueños. En el acta de avenimiento se resolvió, entre otros puntos, un salario líquido de E⁰ 20,50; bonificaciones, aguinaldos y demás asignaciones en dinero existentes en contratos individuales de trabajo. Este convenio regiría, entonces, desde el 19 de Marzo de 1971 hasta el 31 de Marzo de 1972. Además, con el fin de “mantener relaciones cordiales” y evitar nuevas protestas, las autoridades locales enviaron a la Corte de Apelaciones de Valdivia el desistimiento de la acción contra los dirigentes de la federación “Por la Razón o la Fuerza” que habían sido detenidos bajo la Ley de Seguridad del Estado.

De este modo, parecía concluir de forma relativamente pacífica este conflicto que había surgido aparentemente de problemas estrictamente laborales, pero cuyas implicancias habían logrado superar lo local para instalarse, breve pero significativamente, en la política nacional. En el siguiente apartado se analizará más detalladamente el curso que siguieron los actores políticos en este periodo de sistemática movilización local y el impacto de sus acciones para ellos mismos y la política más amplia.

Conflictos locales, política nacional

Es innegable el aumento de la conflictividad en el sur austral a partir de la elección de Salvador Allende. No obstante, sería apresurado considerar que todas las provincias del sur de Chile estuvieran participando de un conflicto social y político de características similares, tanto en el origen de los conflictos como en el desarrollo de los mismos. En un estudio preliminar para la provincia de Valdivia, Claudio Robles ha argumentado que la tardía implementación de la Reforma Agraria durante el gobierno de la Democracia Cristiana habría intensificado tensiones sociales de larga data y facilitado la aceptación por parte de los trabajadores rurales de las estrategias de los actores políticos que promovían una concepción radical de una “revolución agraria”.

Así, la coyuntura inmediatamente posterior al triunfo de Allende se constituyó en una oportunidad política favorable para la realización de huelgas masivas y violentas en las que participaron trabajadores con distintas prioridades (Robles 2011). Esta explicación es absolutamente pertinente en provincias como Valdivia o Cautín, donde la participación del Movimiento Campesino Revolucionario (MCR) tuvo una presencia fundamental, y donde además la existencia de un conflicto con comunidades mapuche altamente politizadas conformaron los elementos esenciales del conflicto político. Sin embargo, en la provincia de Llanquihue fueron otros los factores que configuraron la cultura política rural durante los primeros meses posteriores a la elección de Salvador Allende y cuyo desarrollo sería definitorio para el conflicto político en la provincia durante todo el periodo de la Unidad Popular.

La movilización social surgida en Llanquihue a partir de la elección de Salvador Allende abrió una coyuntura política inédita a nivel nacional. No fueron los elementos más extremos de la izquierda ni tampoco un discurso de “revolución agraria” de tipo socialista –como señalan Robles y otros autores para otras provincias del sur de Chile (Steenland 1977; Correa *et al.* 2005)- lo que convulsionó a la provincia durante este periodo. Fueron elementos de la Democracia Cristiana, con un discurso que aparentemente tenía un contenido exclusivamente gremial, pero que en un análisis más profundo demostraron ser los intereses políticos los que guiaron el curso del conflicto a nivel local. Esta coyuntura generó un espacio de lucha política donde las tensiones entre la Unidad Popular y la Democracia Cristiana encontraron en esta pequeña provincia del sur de Chile un lugar de expresión de sus antagonismos a nivel nacional. Sin embargo, no hay que pensar que el conflicto a nivel local fue determinado por el nivel nacional, sino que se entiende mejor como un momento de mutua determinación dentro de la trayectoria de la política en general durante este periodo. Así, esta reciprocidad entre movilización rural local y política nacional, dio paso a articulaciones discursivas y estrategias de lucha y resistencia que sólo la especificidad de la política en Llanquihue pudo haber observado, mientras que el desarrollo de la contingencia nacional marcó la pauta dentro del desenvolvimiento del conflicto a nivel local.

El 6 de marzo –primer día de la huelga provincial- el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, declaraba que “el gobierno actuará en los términos más enérgicos para sancionar y reprimir a quienes incitan y arrastran a los campesinos a estos movimientos” (*El Siglo* 05/03/1971: 5). Junto a esta

declaración, culpaba directamente a dirigentes demócratacristianos de que “sólo buscan crear problemas al Gobierno y presentar un clima de alarma y confusión” (*El Siglo* 07/03/1971: 5), enfatizando el carácter abiertamente tendencioso de estas acciones destinadas solamente a dañar la imagen de la Unidad Popular. Por su parte, Sergio Elgueta señalaba sin tapujos, que “lo de nosotros era como una venganza. Cuando nosotros estábamos en el gobierno, ellos nos hicieron las cosas difíciles y ahora nos tocaba a nosotros” (Sergio Elgueta 2010). Así mismo, y refiriéndose a la aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado, informaba que “también la Unidad Popular, cuando era oposición...ellos estaban en contra de la ley, pero ahora que habían otros actores, no dudaban en usarla”, ratificando con ello la idea de un cierto revanchismo político. Pero aún más, tanto las palabras del Subsecretario Vergara como las del abogado sindical del PDC eran prueba de cómo tensiones anteriores entre la DC y sectores de la izquierda estaban re-emergiendo, aprovechando la grieta que la movilización rural había abierto en Llanquihue para utilizarla como escenario principal del desarrollo de estas tensiones.

Al parecer, uno de los hechos marcaron profundamente las tensiones entre la izquierda política y el PDC en la provincia habían acontecidos apenas tres años antes. Los trágicos sucesos ocurridos en la ciudad de Puerto Montt el 9 Marzo de 1969, donde murieron nueve pobladores y un bebé a manos de carabineros, conocidos como la “Matanza de Pampa Irigoyen”, nuevamente eran invocados por la izquierda, ahora en el Gobierno, para acusar a la Democracia Cristiana de desviar la atención de un nuevo aniversario de dicho acontecimiento “lanzando una violenta ofensiva

en contra del Gobierno del Pueblo” (*El Siglo* 09/03/1971: 5), refiriéndose claramente a la huelga de los obreros rurales. En su momento, la izquierda había responsabilizado de la “matanza” al Ministro del Interior de Eduardo Frei, Edmundo Pérez Zujovic, quien sería asesinado meses más tarde a manos de la Vanguardia Organizada del Pueblo (VOP). Mientras que, por su parte, el gobierno de la Democracia Cristiana culpó a la acción “instigadora” de Luis Espinoza Villalobos, al ser quien liderara a los pobladores de haberse tomado los terrenos de propiedad de Rociel Irigoyen. De este modo, se confirmaba la tesis de Elgueta Barrientos sobre las venganzas políticas, emergiendo nuevas fisuras, donde los niveles de la política –local y nacional- se imbricaban de tal forma que la línea que los separaba, al menos durante esta breve coyuntura, se volvía cada vez más difusa.

Por otro lado, la complejidad de la situación política que se vivía para comienzos de Marzo de 1971 en la provincia, hizo que surgieran discursos cargados de múltiples connotaciones políticas, especialmente desde el Gobierno. La acción de los dirigentes sindicales de “Por la Razón o la Fuerza” fue catalogada como el lógico proceder del sector derechista más recalitrante del PDC. La acción del “freismo” -como le llamó *El Siglo* a este sector de la DC- en Llanquihue fue calificada de “evidentes propósitos politiqueros”, utilizando una terminología similar a la usada por los miembros de Agrollanquihue para referirse a las “tomas” y huelgas que se realizaron durante 1970. En este sentido, habría sido justamente el carácter “politiquero” del actuar de los dirigentes campesinos, especialmente de Juan Rubilar Hernández, lo que llevó al Gobierno de la Unidad Popular a reprimir a éste y a otros dirigentes, aplicándole la Ley de Seguridad

Interior del Estado y enviándolos a la cárcel de Valdivia. Con ello, “los porfiados hechos” en Llanquihue desafían la noción acerca de que la Unidad Popular rechazó el uso de la fuerza y la represión en contra de los trabajadores movilizados, por muy ilegal que su acción fuese (Tinsman 2009: 270; Stern 2004: 23). Es así que, a pesar de que la aplicación de esta ley no llegó muy lejos, no es menos cierto que la Unidad Popular sólo la aplicó con dirigentes sindicales campesinos de oposición y que, independiente de la organización y masividad de las movilizaciones, éstas no se caracterizaron por el uso sistemático de la fuerza física. Esto último, por tanto, se encuentra en abierto contraste con la actitud más observadora y obsecuente del Gobierno en las zonas de Cautín y Valdivia, donde muchas de las acciones se caracterizaron por su radicalidad y violencia.

Propietarios agrícolas, movilización rural y política

El curso de los sucesos ocurridos en Llanquihue en el periodo inmediatamente posterior a la elección de Salvador Allende no sólo se sale de la trayectoria histórica dentro del proceder comúnmente observado por el Gobierno de la UP frente a la movilización rural en general, sino de las propias estrategias de los propietarios agrícolas locales. Como ya se ha adelantado, Agrollanquihue mantuvo un discurso similar al del propio Gobierno en relación a las responsabilidades de la situación en la provincia. Si bien es muy poco probable que la coincidencia discursiva haya sido consciente y/o planeada, una vez más queda demostrado cómo la fuerza de la contingencia en este breve momento obligó a los actores a reaccionar de forma rápida y bastante inédita para salvaguardar

sus intereses, aunque no por ello sus acciones fueron menos reflexivas. A diferencia de la postura hostil tomada por Agrollanquihue durante los últimos meses de gobierno del PDC, en este periodo la organización patronal prefirió mantener un discurso en el que quitaban responsabilidad directa al gobierno central del conflicto rural en la provincia, apoyando abiertamente sus decisiones –por clara conveniencia-, especialmente las relacionadas con la devolución de los predios tomados, las graves pérdidas económicas relacionadas con el rubro de la leche y el carácter político y ajeno de quienes dirigían las movilizaciones. Así, la reacción contingente de los propietarios agrícolas, informaba sobre la lectura que hicieron éstos acerca de la los múltiples niveles que abarcaba el conflicto. A nivel nacional, tomaron en cuenta la fuerza y energía con que el gobierno de la UP asumió el poder; a nivel de política local entendieron que la DC aún mantenía el monopolio dentro de la mayor federación campesina en la provincia; y de su propia situación como propietarios agrícolas, al verse sobrepasados por la masividad, la coherencia y la cohesión del conflicto al que debían enfrentarse.

Durante noviembre de 1970, los propietarios agrícolas habían hecho poca mención sobre la sucesivas “tomas” de predios agrícolas que estaban ocurriendo en la provincia. En efecto, las primeras acciones de Agrollanquihue, una vez asumido Salvador Allende, habían estado en concordancia con las realizadas por la SNA, es decir, conocer cuáles serían las “reglas del juego” en la implementación de la Reforma Agraria y la política agraria por parte de la U.P. (Wright 1982). En este sentido, recién en diciembre los propietarios agrícolas comenzaron a manifestar su preocupación

por los problemas suscitados en los fundos de la provincia. Agrollanquihue expresó privadamente su consternación ante lo que consideraban una arbitrariedad por parte de los obreros agrícolas para llegar a una solución en el marco de la Comisión Mixta. Específicamente, se referían al hecho de que éstos estaban exigiendo, entre otras medidas, la contratación de personas que participaban en las “tomas”, de las cuales muchas no pertenecían siquiera a obreros agrícolas (Agrollanquihue 07/12/1970). A esto se sumaba la consideración que las ocupaciones de predios eran absolutamente injustificadas. Mario Ernst, prominente dirigente de Agrollanquihue, refiriéndose a las “tomas” de fundos señalaba que se estaba “abusando de este tipo de acciones”, ya que en la mayoría de los casos “las acusaciones sobre problemas sociales eran falsas. Si se quiere buscar un pretexto [para ocupar un fundo] lo encuentran” (Agrollanquihue 22/02/1971).

Para mediados de febrero, al no haber ninguna solución pese a la firma de un acta de entrega de fundos a comienzos del mismo mes, Agrollanquihue hizo correr una circular entre sus socios con el fin de informar sobre la situación agrícola “ante la amenaza inminente de huelga”. En dicha circular el lenguaje utilizado para referirse al Gobierno fue de absoluta condescendencia y esperanza en las diligencias que sus representantes realizaran para “terminar con las tomas de fundos y reiterar que no serán tocados los fundos de menos de 80 HRB y por ende devolver la tranquilidad a nuestra actividad”. Sin embargo, advertían que esto no debiera “interpretarse como un optimismo del futuro de nuestra actividad”, ya que los predios aún seguían en manos de los ocupantes y, junto con ello, se acercaba la inminente huelga liderada por la Federación

“Por la Razón o la Fuerza”, cuyas demandas “no guardan ninguna concordancia con los programas de reajustes sustentados por el actual Gobierno, sino más bien parecen ser la quiebra económica de la empresa agrícola” lo que los motiva (Agrollanquihue 22/02/1971). En este sentido, tanto privada como públicamente, Agrollanquihue mantuvo un tono de asentimiento frente a las acciones del Gobierno en torno al conflicto que enfrentaban. Esta postura quedó aún más de manifiesto con la llegada de Jacques Chonchol a la provincia en los últimos días de febrero. Posterior a su visita, los propietarios agrícolas hicieron uso sistemático de sus instrucciones de devolver los predios agrícolas, así como las del propio Ministro Tohá en diversos medios, en relación a la postura del Gobierno contraria a las “tomas” (*El Mercurio* 05/12/1970: 5; *El Llanquihue* 27/02/1971: 8). “El Intendente dejó claramente establecido que el Gobierno en ningún momento era partidario de estas tomas”, señalaba enfáticamente Mario Ernst en marzo de 1971, estimando necesario hacer ver al “Supremo Gobierno que los agricultores de la Provincia hemos cumplido con nuestra misión de producir”, indicando, con ello, que seguirían en espera del proceder del Ejecutivo (Agrollanquihue 22/02/1971).

Otro de los aspectos cruciales que se debatió en torno a la movilización rural tuvo que ver directamente con la producción lechera. En este punto también es posible ver cierta coincidencia en los discursos del gobierno y de los propietarios respecto de las graves consecuencias que la agitación social en el campo podría traer a la industria lechera en la provincia. En diciembre de 1970, a propósito de la ocupación del predio de un “progresista agricultor” en la comuna de Los Muermos, Agrollanquihue publicó un balance de las

pérdidas de leche hasta esa fecha, calculando alrededor de 44 mil litros de leche no entregada a varias plantas de la provincia (*El Llanquihue* 02/12/1971: 7). Fue justamente esta situación la que movió al Intendente a la creación de la Comisión Mixta, no solamente por la situación del sector lechero en sí mismo, sino por la utilización de esta circunstancia como medio de presión para el gobierno. En efecto, tal como lo ha demostrado Tinsman (2009), la Unidad Popular, con el fin presentarse como protector de la familia frente a las acusaciones del PDC y la derecha, desarrolló múltiples programas dirigidos a la alimentación de los niños, transformando la entrega gratuita de medio litro de leche diario para cada niño en un tema alta sensibilidad dentro del Gobierno (Tinsman 2009: 228). De hecho, ya en noviembre de 1970, Agrollanquihue informaba que en reunión de dirigentes del Consorcio Agrícola del Sur con el presidente electo, se había acordado “cumplir con un plan lechero que podría ayudar con los planes del gobierno” (Agrollanquihue 13/11/1970). Con ello, siendo la provincia una de las principales zonas de producción lechera, para el gobierno el ambiente de tensión social en Llanquihue se convertía en un asunto de primer orden.

En este contexto, para comienzos de marzo de 1971, el Intendente Fuchslocher realizaba un balance de las pérdidas que había ocasionado la movilización en la provincia. Informaba que alrededor de 45 mil litros de leche se habían perdido sólo en el primer día, por lo que “90 mil niños perdieron un día de leche que el gobierno de la UP conquistará para ellos”, a lo que agregaba que el “Hospital Regional de Puerto Montt careció ayer de abastecimiento de leche” (*El Siglo* 06/03/1971: 7). Cada una de estos datos habían sido recogidos, no obstante, por

los propios agricultores para entregárselos a las autoridades con el fin de que éstos buscaran una solución a los conflictos en el campo sin tener los propietarios agrícolas que tratar directamente con los sindicatos y abrir así alguna confrontación innecesaria. En efecto, a finales de febrero, refiriéndose al problema de la leche, Mario Ernst declaraba que “se ha creado consciencia en los agricultores, tanto pequeños como medianos de la gravedad que reviste la situación agrícola (...) el Gobierno está preocupado de lo que se trata en nuestras Asambleas” (Agrollanquihue 27/02/1971). En la misma reunión se acordaba que de ser votada la huelga se presentase un cuadro destacando las pérdidas que ello significa y que esta fuese publicada en el diario. Tal como se había dispuesto, una vez votada la huelga, se insertó en el diario local un listado con todos los fundos tomados junto a la nómina de plantas lecheras que no pudieron ser abastecidas. Ninguna de estas informaciones fue publicada sin que antes fuesen enviadas al Intendente, a solicitud del mismo (Agrollanquihue 28/03/1971).

El asunto de la leche se transformó en una poderosa arma de presión de los propietarios locales para mover al gobierno a tomar medidas rápidas en contra de los sindicatos movilizados. Al hacer esto, Agrollanquihue mantuvo un discurso público alejado de cualquier controversia directa con el movimiento sindical, mientras coincidían con el gobierno en culpar a elementos ajenos con claras intenciones políticas. El primer día de paro, la organización patronal insertó una declaración en *El Llanquihue* dirigida a informar a sus socios y a la comunidad sobre la situación que aquejaba al sector agrícola de la provincia. En dicha declaración no sólo se acusaba la ilegalidad de la huelga, sino también la negativa de los empleadores a participar de conversación

alguna con la Federación Campesina, ya “que el carácter político que se le atribuye a este movimiento impide toda intervención de nuestras organizaciones por ser ellas netamente gremiales y tradicionalmente marginadas de la política contingente” (*El Llanquihue* 06/03/1971: 7). Con estas afirmaciones, los propietarios no sólo volvían a afirmar su identidad “apolítica” e interesada solamente en cumplir con su misión de producir (*Agrollanquihue* 01/05/1971); paralelamente, continuaron con su estrategia de evitar cualquier tipo de conflicto y enemistad con sus obreros agrícolas, aprovechando la filiación política de los líderes sindicales para deslegitimar su autoridad como verdaderos representantes de los obreros del campo. En este sentido, es posible especular que fue el gobierno quien aprovechó esta estrategia de deslegitimación para su propio beneficio, pero además la complementó e hizo aún más efectiva por medio del “uso legítimo de la fuerza” con la aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Con ello separó físicamente a los máximos dirigentes provinciales de sus agremiados, al mismo tiempo que dejaba completamente acéfalo al movimiento y obligaba a los obreros agrícolas a negociar. La adhesión que tuvo esta medida no sólo encontró apoyo en parlamentarios como el ya conocido socialista Luis Espinoza, sino en los propios empleadores agrícolas, quienes por medio de *Agrollanquihue* manifestaron su “plena satisfacción con la medida adoptada por el Supremo Gobierno” (*El Correo de Valdivia* 06/03/1971: 5; *El Llanquihue* 10/03/1971: 5).

Sin embargo, a pesar de que fue la aplicación de esta última medida del gobierno la que presionó a los obreros agrícolas a negociar, fue la iniciativa de los empleadores la que logró se llegase a una solución definitiva entre la parte

patronal y la federación sindical. En efecto, tal como señaló Sergio Elgueta “...aquí había un señor Correa que no era ni agricultor ni nada del gobierno” (Sergio Elgueta 2010). Pero fue justamente este señor Correa quien había ofrecido su casa como lugar de encuentro entre las partes para ponerle fin a la huelga de los sindicatos rurales. Elgueta se refería a Alfonso Correa, presidente de la Confederación Provincial de la Producción y el Comercio y representante del sector agrícola de la provincia ante el Comité Programado de Inversiones. Si bien, efectivamente, Correa no era agricultor, su rol como representante de la máxima organización patronal provincial facilitó una relación de mucha cercanía y cooperación con *Agrollanquihue* y sus miembros (*Agrollanquihue* 10/04/1971). Fue esta cercana relación la que el presidente de *Agrollanquihue*, Federico Oelckers, aprovechó para solicitar a Correa que atendiera “la grave situación que afecta a la agricultura de nuestra provincia” y mediara ante el gobierno y los obreros rurales a fin de encontrar la mejor solución a la paralización de labores y las ocupaciones ilegales que aquejaban a los predios agrícolas (*Agrollanquihue* 28/03/1971). Como importante dirigente gremial, Correa no podía negarse ante la petición del presidente de la organización patronal con una progresiva visibilidad y preponderancia en la política local para este periodo.

Con esta iniciativa, *Agrollanquihue* lograba finalmente desatar aquel nudo que impedía la resolución definitiva del conflicto, conservando al mismo tiempo, su postura de ubicarse –al menos en el discurso– alejado de la “política contingente” al designar a un mediador supuestamente neutral. Así, la efectividad de la iniciativa propuesta por *Agrollanquihue* no sólo se limitó a una solución concreta a

la huelga provincial y conservar su discurso de “apoliticidad” intacto; igualmente lograron mantener sus relaciones con los sindicatos rurales en relativa tranquilidad, minimizando cualquier tipo de roces o resentimientos.

Finalmente, uno de los aspectos que más llama la atención en el proceder de los propietarios agrícolas y en la situación política en general, es la ausencia de violencia física. En Cautín, por ejemplo, la retoma del fundo “Rucalán” por parte de su dueño y otros terratenientes, fue un claro ejemplo de la actitud violenta que los propietarios agrícolas del lugar rápidamente adoptaron. En su minucioso estudio sobre la comunidad mapuche que protagonizó la toma de este predio, Florencia Mallon apunta que tempranamente, una vez elegido Salvador Allende, los propietarios agrícolas estaban más dispuestos a “tomar la ley en sus propias manos” (Mallon 2004: 98-99). Esta situación contrasta invariablemente con la forma en que Agrollanquihue hizo frente a la avalancha de “tomas” que experimentó desde septiembre de 1970 hasta la huelga provincial de marzo de 1971. Durante toda esta coyuntura es posible observar una actitud más cercana a la resolución por la vía institucional o, al menos, buscar la negociación directa con la federación campesina. Esto no quiere decir que hayan estado más preparados para recibir esta “hipermovilización”, al contrario, el proceder más institucional de los empleadores agrícolas tiene directa relación con la existencia de una organización que funcionaba relativamente bien y con una amplia legitimidad en la provincia como para que no se tomase en cuenta sus intereses. A diferencia de provincias como Valdivia o Cautín, en la zona lacustre Agrollanquihue comprendió que su posición dentro de la política local junto a su acceso preferencial al discurso público,

pesaba lo suficiente como para resolver por la vía administrativa la coyuntura específica que enfrentaban.

Además, al preferir una opción no violenta en la resolución del conflicto con los sindicatos agrícolas, los propietarios de Llanquihue desafiaron la idea de que los terratenientes del sur reaccionaron de forma inmediata y violenta, formando las llamadas “guardias blancas”, altamente armadas. Así, siguiendo a Susan Socolow en su crítico artículo sobre la Nueva Historia Cultural, no es pertinente sobresimplificar las experiencias de las llamadas élites. Al pensar que estos sectores son un grupo monolítico “todopoderoso, equivocados o con pensamientos malos” (Socolow 1999: 360) que reaccionan de forma violenta ante cualquier señal de amenaza, se reduce ampliamente la capacidad política de los propietarios agrícolas a una sola dimensión de estímulo-respuesta. Al contrario, como se intentó demostrar, Agrollanquihue desarrolló una acción dentro del propio contexto específico en que se configuró en la política local, al mismo tiempo que aprovechaba las oportunidades que le ofrecía el curso de la contingencia nacional. No esperaban una movilización rural como la experimentada en la provincia desde septiembre a marzo, pero decidir por una opción violenta significaba no sólo limitar al máximo sus posibilidades de acceder a algún espacio de influencia en la política agrícola en la provincia y con ello disminuir sus posibilidades de negociación ante las eventuales expropiaciones; también implicaba perder toda legitimidad ante los obreros rurales, perdiendo una parte fundamental de su estrategia más general de ampliar su base social. En este sentido, las acciones de Agrollanquihue en esta acelerada coyuntura muestran una capacidad de análisis

del contexto político que, como ya se ha dicho, supera la mera reacción espontánea para pasar a una acción política igualmente contingente, pero no por ello menos compleja.

Consideraciones finales

Para mediados de 1971, la situación social y política en Llanquihue había variado profundamente. No es menos cierto que Chile en general había experimentado drásticos cambios, pero estos habían ido avanzando con cierto ritmo constante. En cambio, para Llanquihue y especialmente para la élite agraria local, estos cambios llegaron casi imprevistamente. La confianza de que ganarían las elecciones de 1970, así como la inesperada masividad que caracterizó a la movilización rural para comienzos de 1971, los impulsó a experimentar un proceso particular de politización. En efecto, muchos estaban vinculados a la política local de forma directa o por vínculos familiares, sin embargo, ninguno de ellos había enfrentado una situación social de alta intensidad en sus propias casas. Con ello, muchos de aquellos que se dedicaban de forma casi exclusiva a sus actividades agrícolas, se vieron obligados a recurrir a sus organizaciones gremiales para solicitarles tomar una participación más activa en el acontecer político, a pesar de la insistencia de estas organizaciones sobre su carácter apolítico. Agrollanquihue tuvo la responsabilidad, junto a FESIEMA, de enfrentarse a la movilización rural y entender cuáles eran las características en que se insertaba este fenómeno. Para ello, debió entender la complejidad del contexto político que se vivía tanto en Llanquihue como en el país. En este sentido, no se puede decir que el curso de la política local fue llevado únicamente por la voluntad de los propietarios agrícolas,

así como tampoco de los sectores campesinos. Fue una mixtura de contingencias en diferentes espacios y niveles, en la que los propietarios agrícolas ocuparon los recursos de los que contaban para resistir y, si las articulaciones políticas contingentes lo hubiesen permitido, mantener lo más posible las relaciones de poder dentro de cada fundo en la provincia.

Si bien el periodo cronológico que abarca este trabajo es breve, su relevancia radica en cómo la implementación de la Reforma Agraria en la provincia Llanquihue determinó el proceso de politización de un sector en particular. En otras palabras, este trabajo buscó establecer algunos elementos que ayuden a explicar cómo un actor social se constituye en actor político. Siguiendo a algunos autores, usualmente para los grupos dominantes, sus experiencias no son problemáticas o cuestionadas y, por lo general, se consideran no sólo normativas, sino incluso normales, estableciendo patrones de comportamiento para los demás grupos. Sin embargo, en momentos donde la emergencia de nuevos sectores que con sus respectivos discursos y acciones desafíen abiertamente la posición dominante de estas élites, éstos requieren racionalizar su identidad y explicitar sus intereses, articulando discursos y levantando acciones que respondan ante tales desafíos. En otras palabras, podría señalarse que el marco hegemónico dentro de los cuales se desenvuelve la política –local en este caso–, cuando es resistido y subvertido poderosamente, obliga a los grupos dominante a redefinir esta hegemonía desde sus intereses por medio del despliegue del múltiples y muy variados discursos, acciones y alianzas, los que a su vez responden tanto a los procesos contingente de la política como a las formaciones históricas de tales grupos (LaCapra 2004; Socolow 1999; Laclau y Mouffe 2010).

Al mismo tiempo, la complejidad de la coyuntura abierta por la Reforma Agraria, también significó la oportunidad de otros actores con sus respectivos intereses y estrategias para definir los parámetros en los cuales la política se desenvolvería. No sólo los sindicatos campesinos o agentes políticos como Luis Espinoza avanzaron en sus propios objetivos, también lo hizo el propio Estado a través de sus funcionarios. Esto significó para los propietarios agrícolas una modificación inédita en los espacios a los cuales acceder para defender sus intereses. En tanto integrantes de la élite económica local y también a la política, con este nuevo escenario los propietarios agrícolas vieron profundamente mermados sus grados de influencia en los niveles locales del Estado. Sin embargo, gracias a la existencia de una organización gremial que pudiera aglutinarlos y darle una forma institucional y cohesionada a su actuar, fueron capaces de llevar su acción en conjunto, dentro de una posición cercana al diálogo en canales tanto formales como informales. En tal sentido, y tal como lo muestran otros estudios (Rendle 2006; Pichardo 1995) es posible sostener luego de este trabajo que las élites suelen movilizarse en respuesta a la intensidad de una movilización general y a la amenaza de su posición socioeconómica, haciendo más rápida y efectiva su acción si esta es construida sobre la base de organizaciones preexistentes.

Finalmente, si bien durante este primer periodo no se caracterizó por un alto grado de violencia cabe señalar que a partir de 1972 se suscitan una serie de hechos violentos relacionados con la implementación de la Reforma Agraria y en la que se ven implicados miembros de Agrollanquihe. El más bullado por la prensa fue el enfrentamiento entre algunos propietarios con

la ayuda de supuestos miembros del “Comando Rolando Matus” y “Patria y Libertad”, y los socios pertenecientes al asentamiento “Balmaceda” en la comuna de Frutillar. Este enfrentamiento ocurrido en Agosto de 1972, tuvo como saldo tres muertos, todos campesinos, revelando con ello el grado de radicalización que llegó a alcanzar el conflicto asociado a la Reforma Agraria en la provincia. El nivel de violencia en la provincia avanzó paralelamente con la profundidad del enfrentamiento ideológico que la sociedad chilena experimentó transversalmente, especialmente a partir del llamado “Paro de Octubre”. Este movimiento reflejó claramente el grado de coordinación de la oposición a Salvador Allende por medio del gremialismo político. No obstante lo anterior, este trabajo buscó estudiar una coyuntura específica desde donde poder iniciar el estudio de la organización de la sociedad civil que se opuso al “gobierno popular”, con el fin de comprender con mayor claridad las trayectorias políticas posteriores de los actores y de qué modo estas trayectorias fueron determinados por las dinámicas entre la política local y nacional e, igualmente, cómo estas dinámicas fueron modificadas, resistidas o mantenidas por la política de los actores. En tal sentido, las articulaciones políticas de un grupo no se refieren al consentimiento o a la dominación sino a la producción y reproducción de recursos discursivos y repertorios de lucha dentro de un orden social específico.

Agradecimientos

Agradezco a Josefina Araos por sus comentarios e intuiciones en una versión anterior. El Dr. Pablo Whipple no sólo aportó valiosas sugerencias, sino que también ayudó en la edición de este trabajo. Los pertinentes comentarios y críticas

de los evaluadores anónimos contribuyeron a enriquecer aún más este artículo. Finalmente, la Comisión Nacional de Investigación, Ciencia y Tecnología (Conicyt) me apoyó con una Beca

para mis estudios de Magíster en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Todos los errores e inconsistencias son de mi absoluta responsabilidad.

Bibliografía

Fuentes

Archivo Corporación Reforma Agraria – Expedientes de Expropiación
Agrollanquihue: Asociación de Agricultores de Llanquihue,
Actas de las Sesiones del Directorio, 1970-1972
Archivo Judicial Puerto Varas

Periódicos y Revistas

Diario El Llanquihue (Puerto Montt), 1970-1973
Diario El Siglo (Santiago), 1970-1972
Diario El Correo de Valdivia (Valdivia), 1971
Revista El Campesino (Sociedad Nacional de Agricultura, Santiago), 1970-1972
Revista Punto Final (Santiago), 1970-1972

Almonacid, Fabián. 2009. *La agricultura chilena discriminada (1910-1960). Una mirada de las políticas estatales y el desarrollo sectorial desde el sur*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Comité Interamericano de Desarrollo Agropecuario (CIDA). 1966. *Chile. Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola*. Santiago: CIDA.

Correa, Martín et al. 2005. *La Reforma Agraria y las tierras mapuches. Chile 1962-1975*. Santiago: LOM.

Garret, Patricia. 1982. "Women and Agrarian Reform in Chile, 1964-1973". *Sociología Ruralis* 22(1): 17-29.

Gómez Leyton, Juan Carlos. 2004. *La Frontera de la Democracia: el derecho de propiedad en Chile*. Santiago: LOM

Guardino, Peter. 1996. *Peasants, Politics, and the Formation of Mexico's National State. Guerrero, 1800-1857*. Stanford/California: Stanford University Press.

Instituto Agrario de Estudios Económicos (Intagro). 1968. *Análisis de la Industria Lechera Nacional*. Santiago: Intagro.

Kay, Cristóbal. 1978. "Agrarian Reform and Class Struggle in Chile". *Latin American Perspectives* 5(3): 117-140.

Klein, Emilio. 1972. *Antecedentes para el estudio de conflictos colectivos en el campo, 1967-1971*. Santiago: ICIRA, mimeografiado.

Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe. 2010 [1985]. *Hegemonía y Estrategia Socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Larson, Brooke. 2004. *Trials of Nation Making. Liberalism, Race, and Ethnicity in the Andes, 1810-1910*. New York: Cambridge University Press.

Lechera del Sur S.A. 1975. *Vigésimo quinta Memoria*. Santiago: Lechera del Sur S.A.

Loveman, Brian. 1976. *Struggle in the Countryside: Politics and Rural Labor in Chile*. Bloomington: University of Indiana Press
Mallon, Florencia. 1994. "The Promise and Dilemma of Subaltern Studies: Perspectives from Latin American History". *The American Historical Review* 99 (5): 1491-1515.

_____. 2003. *Campesino y Nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*. México: CIESAS, Colegio de Michoacán y Colegio de San Luis.

_____. 2004. *La Sangre del copihue. La comunidad de Nicolás Aillío y el Estado chileno, 1906-2001*. Santiago: LOM.

Mamalakis, Marcos. 1980. "Demography and Labor Force", en Mamalakis, M. (comp.). *Historical Statistics of Chile, vol. II*. Connericut / Wesport: Greenwood Press.

Mouffe, Chantal. 2007. *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Petras, James y Hugo Zemelman. 1972. *Peasant and Revolt*. Austin: University of Texas Press.

Pichardo, Nelson. 1995. "The Power Elite and Elite-Driven Countermovements: The Associated Farmers of California During the 1930s". *Sociological Forum* 10(1): 21-49.

Powell, John Duncan. 1971. *Political Mobilization of the Venezuelan Peasant*. Cambridge: Harvard University Press.

Purnell, Jennie. 1999. *Popular Movements and State Formation in Revolutionary Mexico. The Agraristas and Cristeros of Michoacan*. Durham and London, Duke University Press.

Rendle, Matthew. 2006. "Conservatism and Revolution: The All-Russian Union of Landowners, 1916-1918". *The Slavonic and East European Review* 84(3): 481-507.

Robles, Claudio. 2011. "Movilización rural y reforma agraria en Chile: Huelgas y tomas en la provincia de Valdivia en el 'verano caliente' del '71". Resumen de ponencia presentada en las II Jornadas Interdisciplinarias de Investigaciones Regionales "Enfoques para la Historia". Mendoza: Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA)-CONICET.

Sábato, Hilda. 2004. *La política en las calles. Entre el voto y la movilización Buenos Aires, 1862-1880*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

Santana, Roberto. 2006. *Agricultura chilena en El Siglo XX. Contextos, actores y espacios agrícolas*. Santiago: DIBAM.

Steenland, Kyle. 1977. *Agrarian Reform under Allende*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

Stern, Steve. 2004. *Remembering Pinochet's Chile. On the Eve of London 1998*. Durham: Duke University Press.

Socolow, Susan. 1999. "Putting the 'cult' in Culture". *The Hispanic American Historical Review* 79(2): 355-365. Special Issue: Mexico's New Cultural History: Una Lucha Libre.

Tampe, Jorge. 1964. "Llanquihue y su Desarrollo Económico". Tesis Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Santiago: Universidad Católica de Valparaíso.

Tinsmann, Heidi. 2009. *La tierra para el que la trabaja. Género, Sexualidad y movimientos campesinos en la Reforma Agraria chilena*. Santiago: LOM/Centro de Investigaciones Barros Arana

Valdivia Ortiz de Zárate, Verónica. 2008. *Nacionales y Gremialistas. El "parto" de la nueva derecha política chilena, 1964-1973*. Santiago: LOM.

Winn, Peter. 2004. *Tejedores de la Revolución. Los trabajadores de Yarur y la vía chilena al socialismo*. Santiago: LOM.

Winn Peter y Cristobal Kay. 1974. "Agrarian Reform and Rural Revolution in Allende's Chile", en *Journal of Latin American Studies*, Vol. 6.

Wright, Thomas C. 1982. *Landowners and Reform. The Sociedad Nacional de Agricultura, 1910-1940*, Chicago and London, University of Illinois Press.

